RESUMEN EJECUTIVO

Informe: SGM-UAI-INF-SEG-No. 01/2024

Referencia: PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, EMERGENTE DE LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, INF. SGM-UAI-INF N° 001/2023.

Fecha: La Paz, 23 de abril de 2024

Objetivo: El objetivo del presente seguimiento es evaluar y determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe SGM-UAI-INF N° 001/2023 emergente del Informe de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de control interno, emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN. Al 31 de diciembre de 2022.

Objeto: El objeto del presente seguimiento, constituye toda la documentación; tales como instructivos, informes y circulares, entre otros; concernientes a las tareas y actividades establecidas en el Formato N° 2, para el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe SGM-UAI-INF N° 001/2023.

Resultados: A continuación, se expone el resultado del primer seguimiento, realizado a las recomendaciones reportadas en el Informe SGM-UAI-INF N° 001/2023, emergente del Informe de confiabilidad de los Registros y las deficiencias de Control Interno, emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, al 31 de diciembre de 2022, cuyos resultados se exponen de acuerdo al siguiente orden:

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

2.1.1 Los Fondos en Avance no corresponden a transacciones sin imputación presupuestaria y no son registradas en el Activo Exigible.
2.1.3 Files de personal sin el adecuado control de suficiencia y competencia
2.1.6 Utilización de la partida Servicios Manuales No Reglamentado

2.2 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

2.2.2 Inexistencia de Programaciones Operativas Anuales Individuales POAIs
2.2.4 Inadecuado control del registro de asistencia de algunos funcionarios
2.2.5 Falta de implementación de formularios de control en el uso de combustible
2.2.7 Procesos de contratación declarados, desiertos y anulados
2.2.8 Falta de actualización de Reglamentos Específicos de Administración

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.

Lic. Aud. Arelt Judith Dávila Chapana
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
Reg. Prof. CAULP N° 5579 - CAUB N° 14981
SERGEOMIN

AJDC/
C.c.: Ministerio de Minería y Metalurgia
C.c.: Dirección Ejecutiva SERGEOMIN
C.c.: Archivo UAI